

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES MEJIA&GRANIZO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Granda Centeno Oe4-510 y Gregorio Bobadilla de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Inversiones Mejía&Granizo Cia. Ltda.

Se Encuentran presentes los siguientes accionistas:

- El Señor Rolando Mejía Quesada, propietario de cuatrocientos noventa (498) acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.
- La Señorita Isabella Mejía Granizo, propietaria de diez (2) acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Constatando el quórum, se verifica la presencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la Señorita Isabella Mejía Granizo en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la junta se designa a la señora Sandra Granizo como Secretaria Ad-Hoc de junta.

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES MEJIA&GRANIZO CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día sábado 14 de marzo del 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Quito, en la Av. Granda Centeno Oe4-510 y Gregorio Bobadilla, para tratar los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019



Quito, 14 de marzo del 2020

Srta. Isabella Mejía Granizo
PRESIDENTE

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver el informe del gerente general

Por intermedio de la secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la junta y luego de una breve consideración es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre balance general y estado de pérdidas y ganancias

Gerencia indica que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto a la misma. Una vez verificada la información, conociendo que la empresa ha tenido una utilidad para el ejercicio 2019, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo que establece la ley. Los Accionistas Aprueban por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019

Presidencia comenta qué una vez conocidos los resultados sobre las utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual sea Capitalizado

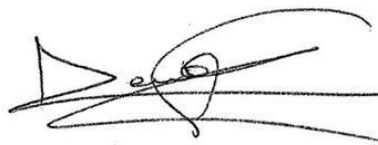
Se Adjuntan a la redacción del acta los siguientes documentos

- Nombramiento del representante legal de INVERSIONES MEJIA&GRANIZO CIA. LTDA.
- Informe de la Gerencia de la compañía período 2019
- Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias período 2019

La Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del acta por parte del Presidente y Secretaria



Isabella Mejía Granizo
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sandra Granizo
SECRETARIA